



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, once (11) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Ref.: Proceso Ejecutivo Mixto N° 2012-00267-00.

Se **pone en conocimiento** de la parte interesada, para los fines de rigor, la respuesta brindada por la empresa GLOBAL SERVICE EMPRESARIAL S.A.S., frente a la cautela comunicada en su momento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ
JUEZ

ogc

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 14 de septiembre de 2020 SECRETARIA
--

Firmado Por:

LUIS CARLOS VILLAREAL RODRIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7465e1c311923c44141120ae7598ace5544f5c2e91c946b4457bf5b

República de Colombia



*Juzgado Cuarto Civil Municipal
Armenia*

a1d28c1ba

Documento generado en 10/09/2020 11:40:46 a.m.